



## ACTA No. 7

En Ojas de Agua Comayagua a los Treinta (30) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintitres (2023), reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vice-Alcalde Municipal, Señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señora Miriam Judith Buezo Mencía Tercera Regidora, Señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, señor José Noé Menuón Anariba Quinto Regidor, señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, Profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo Regidor, Abogado Esdras Nehemias Mencía Ulloa Apoderado legal, ante la Secretaría Municipal que da fe, se desarrolló la agenda siguiente:

### 1. Comprobación del Quórum.

- la señora Alcaldesa Municipal solicitó a la Secretaría Municipal la comprobación del quórum.

### 2. Apertura de la Sesión.

- La señora Alcaldesa Municipal dio inicio con la apertura de la sesión y la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal.

### 3. Oración

- la Oración inicial fue dirigida por el Séptimo Regidor Profesor Gaspar Rigoberto Ulloa

### 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda:

La Secretaría Municipal dio lectura a la agenda a desarrollar que fue aprobada sin modificación.

### 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

Se leyó, discutió y aprobó el acta anterior sin

**vivo**





modificación.

## 6. Lectura de correspondencia

No hubo correspondencia para leer.

## 7. Informe Alcaldesa Municipal

- la señora Alcaldesa informo sobre:

7.1 Reunión con representantes del ICF y la cooperativa Agroforestal San Rafael, Ojos de Agua, limitada para la renovación del contrato de Comanejo del área asignado en el Sitio "Agua Buena", este convenio es por 5 años.

7.2 En visto de los incendios que se han sucedido en los últimos días debemos buscar estrategias para que la gente no quemé, debemos como Corporación crear un acuerdo para hacer quemas controladas y reunir los ganaderos para establecer fechas para llevar a cabo estas actividades, el acuerdo se hará en base a que con esto se logra prevenir los fuegos descontrolados que se pasan de un predio a otro, hay que solicitar que se hagan rondas reglamentarias ya que esto garantiza que el fuego no se pase, la señora alcaldesa dice que en cuanto a lo de la cooperativa ellos están organizados y manejan esta área con fondos son 37 miembros y se les ha asignado mas o menos 4 millones de lempiras que beneficia a estos 37 familias que son los responsables de desarrollar actividades de protección, manejo del bosque, este trabajo es permanente, la señora alcaldesa dice que es bueno visitar esta área para ver las actividades que la cooperativa está desarrollando, es una bonita y buena experiencia, cuando las máquinas estén por la zona se le dará mantenimiento a la calle para que se les facilite el acceso a los de la cooperativa hasta donde tienen el predio asignado.

7.3 la señora Alcaldesa Municipal dio participación a los miembros de Corporación para ampliar el tema de la cooperativa en la que todos mostraron interés por cono-

vivo





cer como funciona la cooperativa y las actividades que esta desarrollando, la señora Alcaldesa comentó que el día que se haga la visita a la cooperativa vamos a invitar a la Corporación de Meámbar o si ellos no están disponibles que el jefe de la UMA y jefe de catastro nos puedan acompañar para hacer el reconocimiento de los límites de los dos municipios ellos dicen que Meámbar es desde la calle pero es más, esos límites nosotros los conocemos muy bien, tío Luis Anariba, el jefe de catastro de Meámbar que él ya no labora en la Municipalidad por eso es importante invitar a los nuevos encargados, es necesario que las nuevas generaciones conozcan los límites territoriales y se puede invitar a los alumnos del Rodimiro.

7.4 Participación del lic. Marvin Romero Segundo Regidor y propone que se haga solicitud ante quien corresponda para que se asigna personal militar a nuestro municipio para que realicen actividades de vigilancia en el bosque en la época de Verano que es cuando se registra gran cantidad de incendios forestales, este plantamiento también se puede hacer a nivel de la Asociación de Municipios de Honduras, el Gobierno asigna una gran cantidad de fondos a las Fuerzas Armadas (F.F.AA.) para la protección del Bosque pero no se mira el producto, la señora Alcaldesa dice que se puede hacer y que también es necesario que las autoridades policiales actúen ya que en estos días en una de las comunidades la comunidad identificó un piromano y estaban dispuestos todos a declarar se dio la dirección y la Policía contestó que no se puede hacer nada si no lo encuentran infraganti cometiendo el delito o no tienen pruebas (evidencias) del acto que se cometió no lo pueden

**VIVA**





Orrestar, la señora alcaldesa dice que este año en las comunidades se han registrado pocos incendios, a excepción del Casco Urbano que este año es cuando más incendios hemos tenido, este cambio que se está dando en las comunidades es gracias al apoyo de la gente del Embalse El Cujón y a la iniciativa municipal del trueque ambiental, el problema es que la gente del Casco Urbano como sabe que hay un grupo de Brigada que está siendo pagado por el proyecto ambiental del "Padre Andrés Tamayo" no se quiere responsabilizar ni apoyar en el control de incendios, lo primero que hacen es preguntar si hay pagos, si no hay no se movilizan, el señor Gaspar Ulloa Séptimo Regidor dice que se le debe hacer frente a este tema y comenzar por enlistar los dueños de potreros, programar el Cabildo Abierto y hablar seriamente el tema con ellos, ellos siempre alegan que le metieron fuego otras personas; es algo complicado pero es con ellos que hay que sentarnos a tratar, establezcamos fechas para quemas controladas, identifiquemos áreas en las que no se permiten quemas, pero hagamos si Honduras se quema que Dios de Agua sea la excepción, priorizemos zonas estratégicas y si aun y así se quema tememos la satisfacción que hicimos nuestro mayor esfuerzo. Participo el señor Eli Galeano y dice que si se debe planear una estrategia que nos permita controlar esto no solo destruyen el bosque están matando toda la creación este es un pecado ambiental, hay humo en todos lados, es un desierto, el Lic Marvin Romero Segundo Regidor dice que la Estrategia de Protección Forestal que se está sugiriendo crear no se tome a la carrera que se haga un documento formal con mapas y todo lo demás





y que se trate de incluir los militares, que se nos asigne por unos cuatro a tres meses un grupo que no solo ayude a vigilar, que pueda combatir los incendios que puedan presentarse, que estén día y noche en guardia, solicito a la señora Alcaldesa que haga las averiguaciones que se amerite para lograr que se pueda asignar esta cuadrilla, la señora Alcaldesa dice que con el personal del ICF hará el contacto para esto, así mismo comento que el hecho que haya personal contratado para la protección y combate de incendios trae negativas en la población ya en otras ocasiones en épocas de incendios que se invita a los ciudadanos a ayudar ellos se niegan porque hay personas pagadas para esto o se aprovechan y provocan incendios para que los que están pagados trabajen, por esta razón dejamos de pagar y comenzamos con el proyecto del trueque ambiental y esta comunidad que se encarga de cuidar sus bosque esta estrategia es la que mejor nos ha funcionado, este año solo en el Potillo grande este año se ha dado un gran número de incendios, las comunidades están haciendo buen trabajo, el señor Noé Menúa Quinto Regidor dice que es increíble lo de los incendios y en la zona cafetalera no se quema, es porque son los ganaderos los principales autores de los incendios, que se permita las que mas controladas en las épocas idóneas para evitar que en verano se queme, además hay que educar a la población porque en cada comunidad solo unos pocos son los que cuidan y los demás creen que ellos no tienen responsabilidad, igual pasa en el Casco Urbano la gente cree que esta Municipalidad la responsable de todo, el señor Gaspar Ulloa dice que es necesario buscar estrategias que permitan cambios de conducta en la población, hacer torres de vigilancia

VIVO





8

en sitios estratégicos, las Cámaras de Vigilancia, drones, la señora Alvaldeso dice que hoy se haga el Acuerdo para autorizar las quemas controladas a los dueños de potreros, basándonos en la autonomía municipal y viendo que la mayoría de incendios son provocados por los fuegos descontrolados por una mala práctica de los ganaderos, sabemos que el ICF no lo va a autorizar o permitir y la Fiscalía tampoco tenemos que justificarlo basados en esto, nosotras como forestales sabemos que técnicamente es factible se puede hacer, estableceremos las fechas y lo socializamos con los ganaderos, planteamos la estrategia y les dejamos claro que si no hizo quemas controladas y si pasada la fecha hay algún incendio en su propiedad el señor es el único responsable y se le aplicará la ley, se sancionará y corre el riesgo de ir preso, si el área es muy grande se deberá fragmentar el predio, las rondas deben cumplir las medidas reglamentarias, sugieren que se invite a líderes religiosos para que creen conciencia en sus feligreses, es necesario que los maestros hagan más conciencia a los niños sobre la importancia del Bosque de cuidar nuestros recursos.

7.5 Reunión Virtual de Seguimiento de la gira que se realizó en la ciudad de Miami, en la que se nos dijo que proyectos intermunicipales no se pueden hacer, entonces seguimos a la espera de la aprobación de los proyectos que se plantearon en el viaje.

7.6. Reunión con el Alcalde de La Libertad el Señor Edwin Donaire para plantear el proyecto de los fondos de la SEANA que es la compra del predio del Basadero Intermunicipal, el terreno queda en el Municipio de La Libertad en la propiedad de Ricardo Oviedo; los regidores de La Libertad no presentaron ninguna oposición, los Lps. 100,000.00 se entregaron para





esta compra y <sup>cuando</sup> nos den el valor es posible que tengamos que aportar otra cantidad como Municipalidad pero aun no sabemos, vamos a redactar un convenio entre las dos Municipalidades, para que en un futuro no tengamos problemas por el uso del predio, el convenio será "de por vida". se hará un acuerdo que vamos a firmar y sellar entre las dos Municipalidades.

## 8. Asuntos Varios

No hubieron asuntos Varios que tratar.

## 9. Acuerdos y Resoluciones:

9.1 Esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades y su Reglamento General y después de discutir ampliamente el tema de los incendios forestales en nuestra municipio y en especial de los que tuvieron lugar en nuestra cabecera Municipal que este año tuvo un aumento significativo afectando la zona de Reserva de La Laguna "El Junco" sabiendo que este sitio es de vital importancia para la población porque en esta área se encuentran las fuentes de agua que abastecen la mayoría de viviendas del casco urbano, por tanto, esta Corporación Municipal por decisión unánime de votos de todos los miembros presentes.

Acuerdo: 1. Delegar a la Unidad Municipal Ambiental la elaboración de una propuesta técnica con sus respectivos alternativas para tratar el Tema de Protección Forestal en nuestro Municipio.

2. Una vez elaborado el Plan de Acción se socializará con los grupos de interés en el tema de Protección Forestal y de manera especial con los dueños de ganados <sup>o</sup> que son los sitios que presentan <sup>más</sup> incidencia en el caso de incendios forestales.

3. Autorizar de manera preventiva las quemas contro-





ladas en zonas de interés, especialmente en terrenos donde se cría ganado o cultivo de granos básicos.

10. Cierre de la Sesión

Alcalde/a Municipal

Vice Alcalde Municipal

Primer Regidor

Segundo Regidor

Miriam J. Buezo M.

Tercera Regidora

Iris Yolanda Sandoval

Cuarta Regidora

Quinto Regidor

Sexto Regidor

Séptimo Regidor

Secretaria Municipal

